

*Los mártires Mugica y Angelelli compartiendo el pan con Jesús
Mural en Iglesia Santa Cruz. Autor: Pérez Esquivel*



ECOS DEL PROYECTO PALABRA - VIDA

Compartimos documentación que revela situaciones conflictivas en el contexto del Proyecto Palabra-Vida. En próximas ediciones daremos a conocer las reacciones vaticanas. Invitamos a recuperar memorias de esta experiencia vivida para compartirlas en este espacio.

Las religiosas y los religiosos en el continente latinoamericano, nucleados en Conferencias y Juntas a nivel regional, nacional y local, siguiendo directivas generales de la jerarquía católica, se prepararon para lo que se denominó V Centenario de la Evangelización en América Latina, al conmemorarse los 500 años de la conquista y colonización española. La fecha despertó diferentes reflexiones y replanteos, que posibilitaron nuevas valoraciones de las culturas originarias, desde los más diversos ámbitos sociales, étnicos, culturales, religiosos y políticos. Y con ello renovados enfoques sobre la misión de los agentes pastorales de las Iglesias.

La CLAR (Conferencia Latinoamericana de Religiosos y Religiosas), respondiendo a la realidad latinoamericana, elaboró, con amplia participación y debates, una propuesta integral que se denominó Proyecto Palabra-Vida, a desarrollarse durante cinco años, desde 1988 a 1993. La iniciativa fue cuestionada por autoridades vaticanas y obispos latinoamericanos; aunque muchos de estos apoyaron el proyecto de las religiosas y los religiosos. A pesar de los cuestionamientos, el proyecto pudo implementarse de diferentes formas en los ámbitos de acción pastoral junto a los pobres y a los jóvenes, que habían sido las prioridades definidas por la CELAM en Medellín (1968) y Puebla (1979).

En Argentina el empuje evangelizador tuvo variadas expresiones, en las congregaciones y/o institutos de religiosas y religiosos. Y también sufrió la censura y prohibiciones de una parte importante de la jerarquía católica. El Cardenal Aramburu prohibió una publicación de catequesis de Ediciones Don Bosco, autorizada por el Obispo Jorge Novak, de Quilmes. (ver pag. siguiente) La mayoría episcopal se sumó a la postura reaccionaria de la cúpula jerárquica.

En Córdoba

La Junta Arquidiocesana de Religiosos de Córdoba, como parte de la iniciativa de religiosas y religiosos latinoamericanos, auspició encuentros, conferencias y debates. Entre ellas la Conferencia del sacerdote salesiano José Juan Del Coll, que tuvo una severa

reprimenda de la jerarquía local. El 4 de julio de 1988 el Cardenal Raúl Primatesta le dirigió una carta al Presidente de la Junta Arquidiocesana de Religiosos, R.P. Silverio Klaus svd.

“Apreciando la tarea que esa Junta quiere desarrollar para una seria preparación” para celebrar el V Centenario, “que contrarreste los ataques que se vienen gestando y realizando contra la Iglesia y la Fe, quiero hacerle llegar sin embargo alguna preocupación que me han presentado algunos religiosos a propósito de la conferencia que diera el P. Coll, sdb, - a la que asistieron también estudiantes con diverso grado de formación – bajo los auspicios de la Junta en este programa más amplio de preparación a aquella celebración.”

“Le adjunto fotocopia de las hojas mimeografiadas, entregadas por el P. Coll en aquella oportunidad en el Colegio Pio X y sobre las cuales baso mis observaciones.”

“Por cierto, siguiendo los temas trabajados por el Magisterio, es necesario seguir el camino de una genuina opción evangélica por los pobres y llevar el urgente anuncio de la liberación en Cristo; pero no puedo menos de anotar en el texto de referencia muchas ambigüedades y parcializaciones o acentuaciones excesivas y hasta errores, que crean confusión en quienes estén menos preparados o formados. Indico algunos puntos:

1- No puede decirse como toda explicación acerca del sur-
gimiento o formación de la Biblia, que ‘es el libro del pueblo, nació en lo íntimo del pueblo y fue escrito por autores que interpretaron al pueblo’ (p.2), olvidando que ella es ante todo obra de Dios mismo que “quiso, en su bondad y sabiduría, revelarnos a Sí mismo y manifestar el misterio de su voluntad, para que por Cristo, la Palabra hecha carne, y en el Espíritu Santo, puedan los hombres llegar hasta el Padre y participar de la naturaleza divina”. (DV.2).

2- Análogamente, no puede decirse sin más que ‘la Iglesia nace del pueblo por la fuerza del Espíritu Santo’ (p.2). La Iglesia “nace de Dios por la fe en Jesucristo” (DP. 237). [...].

3- Se trasluce también una evidente equivocidad en la utilización del concepto “pueblo”. No es acertado identificar Pueblo de Dios y pueblo étnica, geográfica o sociológica-

mente considerado. La Iglesia “no se constituye por raza, ni por idioma, ni por particularidad humana...”.(DP. 237).

4- La noción de “pobre” tan repetida, más allá de las intenciones de sus autores, es fruto “de conocidos condicionamientos ideológicos” (Juan Pablo II, Disc. Inaugural de Puebla, 1,8). El pueblo es aquí sólo el pobre; el pobre es sólo el oprimido; y el oprimido es descrito según un análisis socio-económico muy discutido. En ese contexto, la idea bíblica de liberación queda encerrada en un proyecto temporal de salvación intra-histórica.

5- A la luz de estas observaciones, se explican diversas parcializaciones en la lectura e interpretación de la Escritura que se propone (v.gr. lugar del Magisterio, primacía de la Palabra, etc)...

Estimado Padre: Quiero dejarle esta preocupación que ha afectado a otros y que en diversa forma surgió en mi al leer estas hojas. Creo que debemos ser sumamente cuidadosos para evitar aquellas cosas y opiniones que puedan marginar la enseñanza de la Iglesia e inducir a error en nuestros hermanos, tanto más los formandos.”

Y por si el presidente de la Junta de religiosos no hubiese entendido, el Cardenal Primatesta, previo a su firma y sello, finalizó con un saludo de “servidor en J.M.J., sabiendo que comprenderá mi inquietud y el sentido de esta carta”.

No se conocen registros de que haya existido la oportunidad del diálogo, para una correcta interpretación de lo que el expositor escribió en las hojas fotocopiadas que llegaron a manos del Cardenal. Pero la advertencia cumplía su objetivo transmitiendo el pensamiento jerárquico a través de canales que aseguraban la notificación de las religiosas y los religiosos de Córdoba.

Estas “observaciones”, como otras medidas, fueron minando el espíritu renovador y el compromiso de religiosos y religiosas con una lectura bíblica que respondiera a las realidades de los más pobres; aunque las acciones desplegadas a su favor fueron

intensas y múltiples en las comunidades insertas, que se mantuvieron fieles al espíritu del Concilio, Medellín y Puebla.

EL AYER Y EL HOY DE UN COMPROMISO COMUNITARIO

El p. José Juan Del Coll, el conferencista cuyos textos fueron cuestionados por el Cardenal Primatesta, se desempeñó como Rector del Instituto Superior del Profesorado Juan XXIII, de los salesianos en Bahía Blanca. Y compartía la vivienda con otros sacerdotes que cumplían funciones en ese Centro de formación superior. Entre ellos, como Secretario Académico el p. Carlos Dorňak, ametrallado a quemarropa por la organización paraestatal Triple A, en la madrugada del 21 de marzo de 1975. Lo declaró el p. Benjamín Stocchetti, de 83 años, el pasado 9 de octubre en el juicio por este y otros crímenes en Bahía Blanca. El testigo, que entonces tenía 26 años, agregó que además de él, Carlos Dorňak y José J. Del Coll, compartían la vivienda del Instituto Juan XXIII los sacerdotes Benito Santecchia y Oscar Barreto. Explicó que los atacantes asesinaron a tiros al p. Carlos Dorňak en su habitación, y produjeron un incendio en la habitación donde se encontraba un mimeógrafo y otras máquinas usadas en el servicio pastoral y educativo que desarrollaban en el Instituto Superior de los salesianos. El p. Stocchetti afirmó que tanto docentes, sacerdotes y laicos, como estudiantes “tenían sensibilidad muy aguda por la justicia auténtica y en trabajar por los más necesitados”.

A propósito del juicio por el asesinato del p. Carlos Dorňak y la testimonial del p. Benjamín Stocchetti, presente en el lugar la noche del crimen, el actual Director del Instituto Superior Juan XXIII, Adrián Mandará hizo pública sus reflexiones.

“Entre el espanto y la ternura. En esa tremenda contradicción, avanzamos como humanidad, a pesar de todo. Creemos que avanzamos al menos, hasta que a veces la realidad nos genera no ciertas dudas si no DUDAS CIERTAS, que no es lo mismo. Esto viene a cuento de que muchos crecimos dando por verdadero aquello de que “más vale tarde que nunca”, pariente cercano del penoso “es lo que hay” tan vigente por estos días. Y en esa adjudicación de ver-

dad por costumbre o resignación tal vez no reparamos lo suficiente en otro dicho que sostiene que si una justicia se demora, deja de ser justicia. En estos días, 45 años después, nuestro querido hermano mayor Benjamín Stocchetti, pudo declarar por fin ante la Justicia como institución, en relación a uno de los hechos más dolorosos de nuestra historia como Casa Salesiana: aquello que sucedió en la noche del 21 de marzo de 1975 cuando el terrorismo de Estado irrumpió en nuestra "COMUNIDAD" y asesinó con alevosía al padre Carlos Dorňak, sdb. Invito a todos los que estamos relacionados con nuestra familia a que escuchen con la mayor atención su testimonio. Es indispensable escucharlo. Sentirlo en primera persona. Aprender cada palabra, cada tono, cada imagen que nos cuenta el padre Stocchetti. Como dice él, aquel "rayo al mediodía" que le cambió la vida para siempre y todavía lo hace despertarse cada noche. Esa fe para sobreponerse a todo aquello que le vino en una noche a "contrasol, a contra luz, a contra vida". Palabras sanadoras, definitivas, cristianas en el sentido de la misericordia pero también en materia de compromiso. En todo caso, nada de aquello por lo que supuestamente, el terrorismo de Estado perpetró esta masacre, esta persecución, esa violencia, merece el más mínimo reproche o revisión. QUE QUEDE MUY CLARO. Que se revisen los que creían que podían quitar vidas por pensar distinto. Y si se puede que se arrepientan. Y más allá de que revisen o se arrepientan, que reciban su condena. Recién a partir de allí, si quieren saque cada uno su propia conclusión, pero desde la certeza plena, incontestable, indiscutible de que no hay opción aceptable entre matar o no matar o entre privilegiar a los poderosos por sobre los humildes, entre favorecer a los que tienen mucho por sobre los que no tienen nada. Eso no es opinable. Todo lo demás sí. Se tardó 45 años en, como dice San Francisco de Asís, echar luz donde todavía había oscuridad. En esa tardanza puede justificarse la apatía o la falta de repercusión o el desinterés que hay en un tema que pasa desapercibido. Me pregunto si no serán tres de las formas que los mismos que se sintieron capaces de torturar, matar y desaparecer eligen para disimular sus persistentes pretensiones, a la espera de tiempos más propicios para volver a intentarlo.



Foto del p. Carlos Dorňak

Como único antídoto, barrera de prevención, vacuna y protocolo, queda entonces aquello, tantas veces dicho, y no tantas veces concretado, de memoria, verdad y justicia. La memoria que tenemos el privilegio de atesorar y cultivar de parte de Benjamín, sobreviviente de aquellas horas tremendas, significativas y se quiere simbólicas y emergentes de muchos momentos estremecedores que marcaron a nuestra Institución. La verdad que se desprende de sus palabras, serenas pero firmes. Dichas en el tono de quien sabe que tiene la RAZÓN de su lado. Y la justicia, que esperemos llegue, para ser menos injusta, después de 45 años. No porque sea necesario aclarar nada de lo que aquí siempre tuvimos claro o probar inocencia alguna, porque eso ya fue regado con la sangre de nuestros hermanos, sino porque esta Argentina a la que nos debemos y de la que somos parte, esta Argentina igualada por el dolor y a pesar de todo iluminada por una esperanza, lo necesita imperiosamente para no volver a confundir su camino. NUNCA MÁS.

Adrián Mandará Director del ISJXXIII
"Casa Salesiana de Educación Superior". (Juan23-Unisal)